

## Dirección General de Conocimiento y Competencias Profesionales Tribunales Calificadores

## PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA F.P.II

## RELACIÓN DE ASPIRANTES OUE HAN SUPERADO LA TOTALIDAD DE LOS EJERCICIOS

CABELLO,MOROS,JULIAN 25,286

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos, 61 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y 7 del Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el proceso de selección de los funcionarios de la Administración Local, este Tribunal, propone, con el carácter vinculante definido en este último precepto a/losl aspirante/s que a continuación se señalan, para cubrir como funcionario de carrera 1 plaza de Técnico Especialista F.P.II.

Logroño, 26 de enero 2023

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL